



PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PARA PROVEER 24 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE BIBLIOTECAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Aplazar la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición a Doña Alba Marina Varela LLongarriu, por razón de una operación quirúrgica de carácter grave, de acuerdo con el informe médico aportado por la solicitante.

La realización del ejercicio tendrá lugar en llamamiento extraordinario, que acordará el tribunal calificador, en el momento en que se considere que la opositora puede realizar la prueba selectiva según informe médico.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de noviembre de 2019.-

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.- María Jesús Franco Ruiz